

MÉXICO

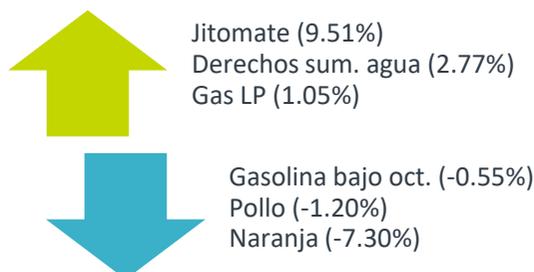
Var. que Afecta	Actual	2020E
Tipo de Cambio	21.90	22.60
Inflación	3.99	3.40
Tasa de Referencia	4.50	4.50
PIB	-0.3	-8.9
Tasa de 10 Años	6.0	5.8

- **Noticia:** La inflación en México correspondiente a la 1QAgosto creció 3.99% a tasa anual, por encima del 3.89% esperado el consenso de analistas (GFBx+: 3.80%). El índice subyacente* se ubicó en 3.93%, superando nuestra proyección de 3.84%.

- **Relevante:** La variación anual del índice general y subyacente fue la mayor desde junio y abril de 2019, respectivamente. Destaca también que los dos componentes del índice subyacente se aceleraron, en especial las mercancías; el avance en servicios fue marginal. Similarmente, al interior del no subyacente, se registró presión de forma generalizada. En meses recientes, ante la pandemia, el Inegi ajustó el levantamiento de precios, pudiendo alterar los resultados.

- **Implicación:** La contracción en la actividad económica y en la demanda compensan parcialmente los efectos que tienen al alza sobre la inflación la depreciación del tipo de cambio e interrupciones en la oferta de bienes y servicios, entre otros; sin embargo, el panorama para la inflación, la economía y las condiciones financieras es altamente incierto, por lo que, aún considerando el nivel actual y esperado de las tasas de interés externas, prevemos que Banxico mantenga la tasa objetivo en 4.50%.

Figura 1. Mayor incidencia quincenal al alza/baja



Fuente: GFBx+ / Inegi.

Inflación se acerca al 4.0% a/a; máximos desde 2QJun19

En meses recientes, los resultados pudieron ser afectados por la escases de productos, cierres de comercios y ajustes en el levantamiento de precios, a causa de la situación sanitaria. Tras tocar piso en abril, la inflación anual se aceleró por novena lectura consecutiva, alcanzando su mayor variación desde la 2Q de junio 2019. Como en ocasiones previas, gran parte de la aceleración se explica por el rubro no subyacente, aunque en la 1Q de agosto, el mayor catalizador fueron bienes agropecuarios, en especial frutas y verduras; para energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, la mayor presión vino de las segundas.

Mercancías siguen liderando alza en subyacente

El índice subyacente alcanza máximos desde abril del año pasado, al tiempo que las mercancías siguen mostrando una marcada presión y se mantienen por tercera quincena arriba del 5.0% a/a. Al interior, las alimenticias pudieran reflejar fuerza en la demanda y obstrucciones en la oferta, así como los altos precios de bienes agropecuarios; para las no alimenticias, la reciente aceleración podría derivarse de la depreciación cambiaria y de un rebote parcial en la demanda.

Tras moderarse a niveles no vistos desde 2016, la variación anual en los servicios comenzó a repuntar marginalmente en las últimas dos quincenas, al tiempo que se comienza a relajar el confinamiento, pero dentro de un entorno en el cual prevalece cierta debilidad en el consumo, lo que limita la presión. El avance se originó en aquellos distintos a educación y vivienda.

Gráfica 1. Inflación al consumidor (var. % anual)



*Subyacente: Excluye elementos volátiles (i.e. energéticos y agropecuarios). Fuente: GFBx+ / Inegi.

Inflación limitará accionar de Banxico

Prevedemos que la inflación general se modere y cierre el año dentro del rango de tolerancia de Banxico, bajo la expectativa de que el tipo de cambio se mantenga relativamente estable y que se vaya normalizando la actividad económica. Con esto último, se dispararían algunos cambios en los patrones de consumo y parte de los problemas en la proveeduría de algunas mercancías. Adicionalmente, prevedemos que el consumo privado siga manteniendo cierta fragilidad, lo que también limitaría las presiones inflacionarias. Sin embargo, la reciente evolución de la inflación podría inducir un ajuste al alza en las expectativas, lo que dificultaría un posible regreso en la variable; además, reconocemos que actualmente persiste una elevada incertidumbre sobre la evolución de la actividad económica, las variables financieras, incluido el tipo de cambio, y sus efectos sobre la inflación.

Aún considerando que prevedemos que los mayores bancos centrales mantengan tasas de interés cercanas al 0.0%, al menos hasta 2022, pero ante la elevada incertidumbre y los riesgos mixtos para la inflación, y evitando afectar la estabilidad financiera local, prevedemos que Banxico actuará con prudencia, manteniendo la tasa objetivo en 4.50%.

Tabla 1. Inflación por Componente (var. %)

	1Q Ago 2020		1Q Jul 2020	
	Quincenal	Anual	Quincenal	Anual
General	0.24	3.99	0.36	3.59
Subyacente	0.18	3.93	0.25	3.84
Mercancías	0.26	5.32	0.36	5.19
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.15	7.02	0.32	6.89
No Alimenticias	0.38	3.50	0.42	3.38
Servicios	0.09	2.43	0.12	2.39
Vivienda	0.07	2.29	0.06	2.43
Educación	-0.03	3.26	0.01	4.34
Otros	0.13	2.37	0.19	1.94
No Subyacente	0.43	4.18	0.69	2.79
Agropecuarios	0.75	7.96	-0.26	5.48
Frutas	2.24	12.95	-1.05	8.03
Pecuarios	-0.50	4.01	0.40	3.45
Energéticos	0.19	1.40	1.46	0.77
Energéticos	-0.01	0.12	2.09	-0.72
Tarifas Autorizadas	0.60	4.24	0.13	4.15

Fuente: GFBx+ / Inegi.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Rafael Antonio Camacho Peláez, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Agustín Becerril García, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo, Maricela Martínez Álvarez y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

ANÁLISIS BURSÁTIL

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena	55 56251500 x 31465	jrich@vepormas.com
-------------------	---------------------	--------------------

Asistente Dirección de Análisis y Estrategia

Ingrid M. Calderón Á.	55 56251500 x 31541	icalderon@vepormas.com
-----------------------	---------------------	------------------------

Analista Telcos / Aeropuertos / Aerolíneas

Rafael A. Camacho P.	55 56251500 x 31530	racamacho@vepormas.com
----------------------	---------------------	------------------------

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M.	55 56251500 x 31514	mhuerta@vepormas.com
-------------------	---------------------	----------------------

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez Ponce	55 56251500 x 31453	elopezp@vepormas.com
---------------------	---------------------	----------------------

Análisis Técnico

Agustín Becerril García	55 56251500 x 31504	abecerril@vepormas.com
-------------------------	---------------------	------------------------

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O.	55 56251500 x 31709	ghernandezo@vepormas.com
----------------------	---------------------	--------------------------

Editor

Maricela Martínez Á.	55 56251500 x 31529	mmartineza@vepormas.com
----------------------	---------------------	-------------------------

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B.	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
-------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M.	55 56251500 x 31725	ahuerta@vepormas.com
-------------------------	---------------------	----------------------

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--------------------

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C.	55 56251500 x 31603	jtorroella@vepormas.com
------------------------	---------------------	-------------------------

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P.	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	-----------------------

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez Leal	81 83180300 x 37314	ligonzalez@vepormas.com
---------------------	---------------------	-------------------------